REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA



NUMERO **80.217.841**

RAMIREZ PINILLA
APELLIDOS

ARNOLD
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **11-JUL-1981**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.62	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

19-JUL-1999 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00298386-M-0080217841-20110504 **00268**66629A 1 1071255548

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

ARNOLD RAMIREZ PINILLA

Cra 4Este #32B 31 TEL: 7229663

Cel. 3182173836

E-mail: Guechagata@gmail.com

PERFIL

Gran capacidad de trabajo, alto interés por la superación personal y los nuevos conocimientos, iniciativa y sobre todo responsabilidad. Así mismo un compromiso total para el logro de los objetivos propuestos, liderazgo y muy buenas relaciones interpersonales.

DATOS PERSONALES

Fecha de nacimiento:	11 de julio de 1981
Estado civil:	Soltero.
Documento de Identidad:	80.217.841 de Bogotá
Libreta Militar:	80.217.841 segunda clase, distrito Militar # 51

ESTUDIOS REALIZADOS

Educación superior:	**LINCOLN ELECTRIC**
	Certificación (PQR) GMAW-MIG -2G diciembre de 2011.
Educación superior**:**	**SENA**.
	técnico En Soldadura De Mantenimiento. Año 2011.
Educación superior:	**Universidad Distrital Francisco José De Caldas.**
	Tecnología en Topografía
	4 semestres año 2005 -2007.
Bachillerato:	**Instituto Panamericano-** Diciembre de1998.
Primaria:	**Liceo Las Columnas-** Diciembre de 1992

EXPERIENCIA LABORAL

Empresa: **Consorcio Sisben IV**

Jefe inmediato: Diego Mahecha

Cargo desempeñado: encuestador

Ingreso y Retiro: 23 de marzo de 2019 – 19 de diciembre de 2019

Dirección: Kr 28 42 30

TEL: 3100470- 3142481396

Funciones : ejecución de las actividades correspondientes al cargo de encuestador en la realización del proyecto que tiene como objeto realizar la implementación del proceso de recolección por barrido de la metodología sisben IV.

Empresa: **Universidad Nacional De Colombia**

Jefe inmediato: Oscar Roa

Cargo desempeñado: encuestador

Ingreso y Retiro : 23 de enero de 2019 – 23 de marzo de 2019

Dirección: Kr 30 45 03 ED 311 PI 2

TEL: 3165000 ext. 12436

Funciones Realizadas: ejecución de las actividades correspondientes al cargo de encuestador según la muestra asignada, en la realización del proyecto para Secretaria De Integración Social buscando hacer una verificación de las condiciones socioeconómicas de sus beneficiarios.

Empresa: **DANE**

Jefe inmediato: Mario Andrés Suarez

Cargo desempeñado: Alistamiento cierre Censo Nacional De Población

Ingreso y Retiro: 17 de diciembre de 2018 – 28 de diciembre de 2018

Dirección: Kr 59 26 60

TEL: 5978300

Funciones Realizadas: Ejecutar procedimientos de codificación de las variables de ubicación y consistencia temática de las bases de datos, seguir los lineamientos de la entidad y las políticas de gestión documental, revisar y corregir posibles inconsistencias en el análisis de la información.

Empresa: **Adecco Colombia**

Jefe inmediato: Sandra Liliana moya Monsalve

Cargo desempeñado: supervisor de cabecera DANE

Ingreso y Retiro: 17 de abril de 2018 – 07 de octubre de 2018

Dirección: Kr 7 76 35 pi 6

TEL: 4895454

Funciones Realizadas: Asignación de carga laboral a mi equipo de encuestadores, garantizando la cobertura y calidad de la información recolectada,manejo de cartografías, y reporte de informes periódicos al coordinador de campo.

Empresa: **Indumetalicas Villamil**

Jefe inmediato: José Villamil

Cargo desempeñado: Soldador

Ingreso y Retiro: 25 de enero de 2015 – 10 de Diciembre de 2017

Dirección: Cl. 54 No 80J- 47 sur

TEL: 4933499 Cel.: 3114942004 - 3133063849

Funciones Realizadas: Armado y soldadura de estructuras metálicas y todo lo

relacionado con metalmecánica.

Interpretar los planos y especificaciones del proceso de soldadura.

Trabajo en alturas y espacios confinados, cumpliendo con la normatividad de

seguridad industrial y salud ocupacional y medio ambiental.

Empresa: **Industrias Erlan**

Jefe inmediato: Juan Camilo

Cargo desempeñado: Armador Soldador GMAW

Ingreso y Retiro: 16 de junio de 2014 – 14 de septiembre de 2014

Dirección: Cl. 8 29-58

TEL: 2014778 Cel.: 3175150845

Funciones Realizadas: Armado y aplicación de soldaduras en tanques paratrasformadores de potencia. (SIEMENS). Cumplir con la normatividad de seguridad industrial y salud ocupacional y medio ambiental. Interpretar los planos y especificaciones del proceso de soldadura.

Empresa: **Star Oilfield**

Jefe inmediato: Karen Bolívar

Cargo desempeñado: Soldador SMAW

Ingreso y Retiro: 24 de febrero de 2014 -14 de junio de 2014

Dirección: Cr53 13-44

TEL: 571 4101

Funciones Realizadas: Fabricación de tanques para el procesamiento de lodos, reconstrucción de piezas y recubrimientos duros de las mismas. Cumplir con la normatividad de seguridad industrial y salud ocupacional y medio ambiental. Interpretar los planos y especificaciones del proceso de soldadura.

Empresa: **Equipmaq**

Jefe inmediato: Jeison Marín

Cargo desempeñado: Soldador SMAW

Ingreso y Retiro: 3 de febrero 2013 – 16 octubre 2013

Dirección: Cl. 6 11 47 sur (Soacha)

TEL: 7773280, 7763762, Cel. 3107596993

Funciones Realizadas: Fabricación de equipos y maquinaria para construcción, (mescladoras, ranas, parales, cerchas), Cumplir con la normatividad de seguridad industrial y salud ocupacional y medio ambiental. Interpretar los planos y especificaciones del proceso de soldadura.

Empresa: **Mantenimiento Pint**

Jefe inmediato: Enrique Pinto.

Cargo desempeñado: Soldador

Ingreso y Retiro: 16 de mayo de 2012 – 8 de noviembre de 2012

Dirección: Cl. 21, 68D 25 (bodegas de Carulla)

TEL: 3202899840

Funciones Realizadas: Fabricación y mantenimiento de equipos en acero inoxidable para la industria. (Carulla). Cumplir con la normatividad de seguridad industrial y salud ocupacional y medio ambiental.

Interpretar los planos y especificaciones del proceso de soldadura.

Empresa: **Almasa SA.**

Jefe inmediato: Rafael Zorro.

Cargo desempeñado: Soldador MIG

Ingreso y Retiro: 13 de abril de 2011 – 4 de mayo de 2012

Dirección: CRA. 68D No. 39F-58 sur

TEL: 2700777

Funciones Realizadas: Armado y soldadura de Joist, pilotes y pasajuntas. Cumplir con la normatividad de seguridad industrial y salud ocupacional y medio ambiental. Interpretar los planos y especificaciones del proceso de soldadura.

Empresa: **Fundación Educativa Don Bosco.**

Jefe inmediato: Luz Amparo Duque

Cargo desempeñado: Auxiliar de Mantenimiento (pasantías)

Ingreso y Retiro: 14 de diciembre del 2010 – 14 de Marzo del 2011

Dirección: Cll 26 # 69-29

TEL: 2631336

Funciones Realizadas: Cumplir con la normatividad de seguridad industrial ysalud ocupacional y medio ambiental. Recuperar productos metálicos aplicando procesos de soldadura como: manual por arco eléctrico por electrodo revestido (SMAW), según procedimiento indicado. Operar máquinas de moldear metal como cizallas y otras máquinas de enderezar y doblar metal.

Empresa: **NAIOT y CIA LTDA.**

Jefe inmediato: Ing. Jorge Miguel García Márquez

Cargo desempeñado: Soldador Armador

Ingreso y Retiro: 16 de Enero de 2009 – 15 de Marzo De 2010.

Dirección: Cra 69A #60A-61

TEL: 8072663

Funciones Realizadas Realizar soldadura con proceso SMAW a tuberías y estructuras metálicas según procedimientos y normatividad aplicable por arco eléctrico, alambre de electrodo y gras de protección (GMAW) y manual por arco eléctrico por electrodo revestido (SMAW), según procedimiento indicado. Operar máquinas de moldear metal como cizallas y otras máquinas de enderezar y doblar metal.

OTROS

Miembro fundador de la fundación cultural MUEXCA que reivindica reconoce recupera difunde patrimonio material e inmaterial del municipio de Soacha Cundinamarca.

Representante legal: Fabián Gerardo Torres

Teléfono: 7125876-3118884449-4082089

Correo electrónico: muexca@hotmail.com , elennnannnito@hotmail.com .

REFERENCIAS FAMILIARES

Jenny Carolina Mosquera. Visitadora Médica.

TEL: 3167572715

REFERENCIAS PERSONALES

Deibig Sánchez. jefe de bodega

CEL 3058678220

Ramiro arias. hogar

CEL 3108696207

Arnold Ramírez Pinilla

CC 80217841

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

ARNOLD RAMIREZ PINILLA

Con Cédula de Ciudadanía No. 80.217.841

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TÉCNICO EN

SOLDADURA DE MANTENIMIENTO

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Bogotá, a los catorce (14) días del mes de septiembre de dos mil once (2011)

Firmado Digitalmente por
SANTIAGO JULIO CAMACHO PEÑA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

SANTIAGO JULIO CAMACHO PEÑA
SUBDIRECTOR CENTRO DE MATERIALES Y ENSAYOS
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

768632 - 2011/09/14

INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR

RESOLUCION Nº. 01620

DEL 20 DE OCTUBRE DE 1998

Por la cual se otorgan unos títulos de Bachiller

EL DIRECTOR del
INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

QUE DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2225 DE NOVIEMBRE DE 1993, EXPEDIDO POR EL GOBIERNO NACIONAL, EL SERVICIO NACIONAL DE PRUEBAS DEL ICFES REALIZO EXAMENES PARA LA VALIDACION DEL BACHILLERATO EN CIENCIAS O ACADEMICO EN UN SOLO EXAMEN, DURANTE LOS DIAS

6 Y 7 DE JUNIO DE 1998

Que de acuerdo con las citadas normas corresponde al ICFES expedir el título respectivo a quienes aprobaron los exámenes de validación señalados en el considerando anterior:

RESUELVE:

ARTICULO 1º - Otorgar el título de BACHILLER a las personas que se señalan a continuación y quienes aprobaron los exámenes de validación del Bachillerato en Ciencias o Académico en un solo examen.

NOMBRE

RAMIREZ PINILLA ARNOLD

IDENTIFICACION 81071150682 **REGISTRO SNP** VG981 0058651

ARTICULO 2º - Por el Servicio Nacional de Pruebas del ICFES, expídanse dos (2) copias auténticas de la presente Resolución a cada uno de los interesados.

ARTICULO 3º - La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

(Fdo.) MARTA LUCIA VILLEGAS BOTERO
Director ICFES (E)

(Fdo.) MAGDALENA MANTILLA CORTES
Subdirector Servicio Nacional de Pruebas

Es copia auténtica en su parte pertinente del original que reposa en los archivos del ICFES

SERVICIO NACIONAL DE PRUEBAS

0238766

Consorcio Sisbén IV Bogotá

CONSORCIO SISBEN IV BOGOTÁ
NIT 901.238.836-1

CERTIFICA

Que, **ARNOLD RAMIREZ PINILLA,** identificado con documento de identidad No.80217841, prestó sus servicios como **ENCUESTADOR / ENUMERADOR**, para el proceso de consultoría que tiene por objeto: "Realizar la implementación del proceso de recolección de información por barrido de la metodología Sisbén IV".

OBLIGACIONES CONTRACTUALES (240)

ENUMERADOR/ENCUESTADOR
1. Asistir y aprobar las capacitaciones impartidas para la implementación de la metodología Sisbén IV, de acuerdo con los lineamientos del Departamento Nacional de Planeación (DNP) y lo estipulado por la SDP.
2. Aplicar la encuesta en cada uno de los hogares existentes en las viviendas que se le asignen, de acuerdo con la metodología establecida, cumpliendo con la carga de trabajo diría asignada.
3. Realizar el recuento de edificaciones, viviendas y hogares, de acuerdo con los lineamientos técnicos impartidos por el DNP y las directrices dadas por el supervisor designado para este contrato.
4. Llevar siempre, durante las labores de campo, el documento de identificación que lo acredite como parte del equipo Sisbén IV.
5. Adelantar de manera diligente la labor para garantizar calidad y correcto diligenciamiento del formulario de la encuesta en el Dispositivo Móvil de Captura (DMC).
6. Recibir, responder por la integridad y buen funcionamiento y velar por la conservación del DMC, junto con sus accesorios y demás materiales requeridos para realizar la aplicación de la encuesta.
7. Diligenciar el recuento utilizando el software incorporado en el DMC.
8. Informar al supervisor designado para este contrato aquellas situaciones especiales o problemas que se le presenten para la oportuna y correcta realización de su trabajo.
9. Entregar diariamente el trabajo realizado al supervisor y/o coordinador, en el centro operativo correspondiente a la zona, para el cargue y descargue de la información. Esta labor se llevará a cabo mediante un proceso de sincronización del DMC.
10. Coordinar con el supervisor designado para este contrato el proceso de sincronización del DMC con el software local.
11. No revelar a terceros, en ningún caso ni en ninguna circunstancia, información que conozca o a la que tenga acceso con ocasión del desarrollo de las actividades que se compromete a ejecutar en el contrato.
12. Cumplir con la meta de recuentos establecida.
13. Devolver los bienes entregados para la ejecución y desarrollo del contrato, de conformidad con los procedimientos allí establecidos, a la terminación del contrato.
14. Verificar que el DMC funcione correctamente, realizando las labores de alistamiento del DMC antes de salir a campo, de acuerdo con las instrucciones del supervisor designado para este contrato.
15. Efectuar de manera oportuna la segunda visita cuando el resultado de la visita a la vivienda sea alguno de los siguientes: i) Encuesta incompleta; ii) Informante Calificado- Ocupado; y iii) Ausencia de Informante Calificado.
16. Garantizar que la información recolectada en la encuesta sea veraz, consistente y completa.
17. Todas las demás propias de la naturaleza del objeto contratado.

Estos servicios fueron ejecutados desde el 23 de marzo de 2019 hasta el 19 de diciembre de 2019. A la fecha las partes se encuentran mutuamente a paz y salvo por todo concepto.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado a los veintidós (22) días del mes de diciembre de dos mil diecinueve (2019).

Cordialmente,

DAYSIS ZAPATA PERILLA
Coordinadora Administrativa
Consorcio Sisben IV Bogotá

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Código: U-FT-12.002.007
		Versión: 5.0
	FORMATO: COMUNICACIÓN DE LEGALIZACIÓN DE ORDEN CONTRACTUAL O CONTRATO	Página: 1 de 1

(Para uso exclusivo de la oficina de contratación o quien haga sus veces)

MEMORANDO No. (FCE-0217)

Para: Dr(a). / Profesor(a) / Sr(a). FRANCESCO BOGLIACINO ,
Cargo: Director del proyecto
Dependencia CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL DESARROLLO -CID
Correo-e fbogliacino@unal.edu.co

Fecha: 23 de Enero del 2019 08:33 am

Referencia: Comunicación de legalización de orden contractual o contrato.

De manera atenta, le informo que se ha(n) elaborado y legalizado la(s) siguiente(s) orden(es) contractual(es) o contrato(s):

ODC/ODS/CON (No) de. Año	EMPRESA (Código QUIPU)	Contratista	Fecha Legalización	Fecha de Inicio
0212 de 2019	2015	ARNOLD RAMIREZ PINILLA	23-01-2019	23-01-2019

Por lo anterior, usted ha sido designado como interventor/ supervisor de la(s) orden(es) contractual(es) o contrato(s) relacionados anteriormente, y para ejercer el adecuado seguimiento a su ejecución deberá tener en cuenta las obligaciones estipuladas en los artículos 92 a 94 del Manual de Convenios y Contratos, y las demás establecidas en la invitación a presentar oferta, el pliego de condiciones, la propuesta y la orden contractual o contrato.

Adicionalmente, para el caso de órdenes contractuales de prestación de servicios suscritas con personas naturales, deberá verificar el cumplimiento por parte del contratista del correcto pago de sus aportes el Sistema de Seguridad Social Integral en Salud, Pensiones y Riegos Laborales, en los términos de Ley.

Cordialmente,

Osiris María Londoño Arias
Jefe Unidad Administrativa
Facultad de Ciencias Económicas

Copia: Contratista

DANE
INFORMACIÓN PARA TODOS

Codigo de validación: 27460H3bFpZigqq

EL COORDINADOR GIT - GESTIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - DANE

CERTIFICA

Que ARNOLD RAMIREZ PINILLA, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 80,217,841, prestó sus servicios a este Departamento como se relaciona a continuación:

» CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.304 DE 2018

OBJETO: Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar el alistamiento de los formularios con información estadistica del componente rural con el fin de contrastar la cobertura de energía eléctrica entre los resultados censales 2005-2018.
PLAZO DE EJECUCIÓN: Por el periodo comprendido entre el 17 de diciembre de 2018 y 28 de diciembre de 2018.
VALOR DEL CONTRATO: UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS ($1.200.000,00) M/cte.
OBLIGACIONES: 1 Ejecutar los procedimientos requeridos de codificación de las variables de ubicación y de consistencia temática de las bases de datos de las operaciones estadísticas asignadas. 2 Realizar la transmisión de la información estadística básica de acuerdo con los lineamientos establecidos por la entidad y las políticas de gestión documental. 3 Cumplir con la pre crítica total de los formularios entregados. 4 Revisar y corregir las inconsistencias encontradas en el proceso de análisis de la información criticada. 5 Mantener organizado el material entregado por consecutivo de caja, de acuerdo a las instrucciones impartidas por el coordinador del proceso. 6 Desarrollar las demás actividades relacionadas con el objeto contractual, designadas por el encargado del control y vigilancia del contrato.

De acuerdo con lo dispuesto por el numeral 3° del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, en ningún caso estos contratos generaron relación laboral, ni prestaciones sociales por las obligaciones contratadas y se celebraron por el término estrictamente indispensable.

Se expide por solicitud del interesado en la ciudad de Bogotá, el 24 dia(s) del mes de abril de 2019, con destino a A QUIEN PUEDA INTERESAR.

MARIO ANDRES SUAREZ TOVAR
COORDINADOR GIT - GESTIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

ADECCO COLOMBIA SA

CERTIFICA QUE:

ARNOLD RAMIREZ PINILLA , identificado(a) con Cédula de Ciudadania número 80217841 , laboró al servicio de esta compañia desde el 17/04/2018 hasta el 07/10/2018 mediante un contrato Labor Contratada Fonade desempeñando el cargo de SUPERVISOR CABECERA.

La presente se expide a solicitud del trabajador dirigida a A QUIEN INTERESE, con fecha martes, 09 de octubre de 2018.

Atentamente

Sandra Liliana Moya Monsalve
RRHH Region 5 Proyecto Dane
4895454
sandra.moya@adecco.com
Cra. 7 # 76 – 35 Piso 6

El Departamento Nacional de Planeación

CERTIFICA QUE

ARNDOLD RAMIREZ PINILLA

80217841

Cédula

Participó en el proceso de capacitación virtual

ENCUESTADOR / ENUMERADOR SISBÉN IV

▪ **6 de noviembre de 2024** ▪

Horas de estudio: 40 horas

NFNPvPiC5x